



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestras Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HOJA DE REMISION N° 403

FECHA 05 MAR. 2024

EXP.	3150591	DOC.	5172620	FOLIOS	12
ASUNTO	21-216- NR				

DERIVAR A:

Resp. PDT.AFP.CAS		Espec. De Personal		Tesorería	
Esp. Abastecimiento	✓	Contabilidad		Planillas	
Escalafón		Secretaría		Asistencia Social	
Patrimonio		Operador de Sistemas		Médico	

Revisar Estudiar
Verificar
Recibir Informe
Contestar
Opinión Técnica
Opinión Legal

Investigar
Elegir al Superior
Archivo
Devolver al Interesado
Invitar
No Procede

Pendiente
Contestar
Proyectar
Atender
Informar
Adjuntar al Expediente

UGEL 09 - H.
ABASTECIMIENTO
05 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: [Signature] Hora: 16:39

AREAS:

AGI	AGP	OCI	ASESORIA LEGAL	DIAGA	DIRECCION	SEC/PAD
-----	-----	-----	----------------	-------	-----------	---------

Recomendaciones, Disposiciones finales:

.....



Lic. Evis Leoncio ARROYO ALCANTARA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III,
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA-UGEL N°09-HUAURA.



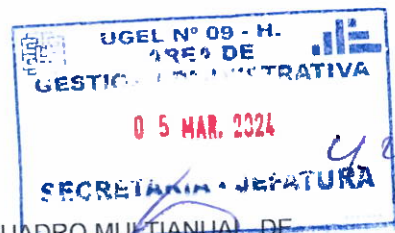
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N°09

Unidad de Gestión Educativa Local-Huaura

EXPEDIENTE N° 03150597
DOCUMENTO N° 5172670

MEMORANDUM N° 00 216 -2024-DPSIII -UGEL- 09-HUAURA.



A : Lic. ELVIS ARROYO ALCANTARA
Director de Sistema Administrativo III -
Área de Gestión Administrativa
UGEL No. 09-HUAURA

ASUNTO : APROBACION DE LA MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES N° 00000017-ADJUNTO (ANEXO 06) PARA SU
CORRESPONDIENTE ATENCIÓN.

REF. : OFICIO N° 084-2024-DSA.III-AGA-UGEL09-HUAURA.
INFORME N° 90-2024-ESP.ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA.
DOCUMENTO N° 05169145
HOJA DE ENVIO 1339

FECHA : Hualmay, 04 de Marzo del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle y a la vez, de acuerdo a los documentos de la referencia, remito adjunto al presente el INFORME N° 90-2024-ESP-ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA, emitido por la Lic. ANGIE SELENE CHACON FACUNDO – Responsable (e) de Abastecimiento de la UGEL N° 09-Huaura y el OFICIO N° 084-2024-DSAIII-AGA-UGEL09-HUAURA, emitido por su persona en calidad de Jefe del Área de Gestión Administrativa, para atención, firma y mi autorización.

Por tal motivo; AUTORIZO la aprobación de la Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 000000017 – ADJUNTO ANEXO 06 y solicito proceda de acuerdo a Normas Legales del Sector.

Atentamente,



Lic. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 09-HUAURA

LAPQ/DPSIII
crvm.sec.

JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN
 UGEL N° 09 HUAYRA
 FOLIO 26

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000017

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 9
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1182.04.06.01 - Bienestar Social								
29/02/2024	0000000018	090600010054	ACEITE VEGETAL	Litro	0.00	0.00	1,008.00	0.00
29/02/2024	0000000018	090600030157	LENTEJA BEBE	Klg	0.00	0.00	786.00	0.00
29/02/2024	0000000018	090600030440	ARROZ SUPERIOR	Klg	0.00	0.00	2,130.00	0.00
29/02/2024	0000000018	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Klg	0.00	0.00	1,149.00	0.00
29/02/2024	0000000018	091400060005	ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 170 g	Unidad	0.00	0.00	2,544.00	0.00
29/02/2024	0000000018	095400050043	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	1,605.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE HUAYRA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 HUAYRA
 L. SUGY SILENE CHACÓN FACUNO



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad